S/ 2.00 Martes 1 de abril de 2025

PRENSA CHALACA

Año X Nº 3344

Director: Tulio Alexsis Chávez Toro

Cantante Shawn Mendes emocionado tras arribar al Callao

P. 2

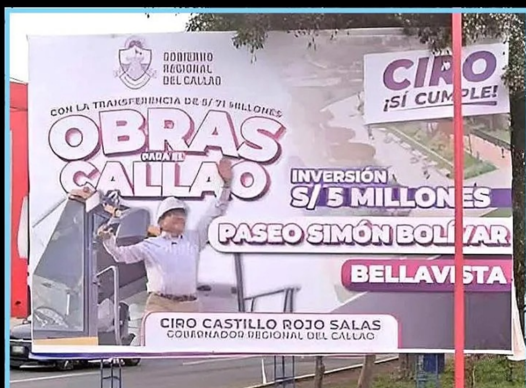




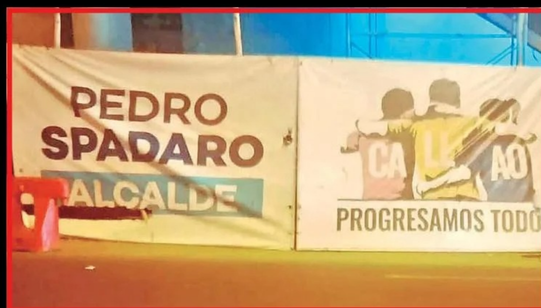
P. 12

El Camotal: paraíso escondido en el Callao que aparece y desaparece

@prensachalaca @prensachalaca PrensaChalaca



Convocatoria electoral activa norma que ***prohíbe publicidad estatal,*** salvo autorización, y ordena ***retirar la que se tenga hasta este viernes***





CALLAO ATIBORRADO DE AUTOBOMBOS



FRENAN FARRA PUBLICITARIA DE AUTORIDADES

P. 6-7

Sanciones pueden superar ***el medio millón de soles***



TOUR NOCTURNO
CEMENTERIO BAQUÍJANO


2x50 SOLES
8 P.M.
10 P.M.
12 A.M.
COMPRA TU ENTRADA AQUÍ:
908 935 442


WIFY MEDIA PRODUCCIONES

issuu-downloader.com

Dará concierto este martes

Cantante Shawn Mendes emocionado tras arribar al Callao: "Gracias, Perú"

El reconocido cantante canadiense Shawn Mendes ya se encuentra en el Perú para ofrecer un esperado concierto este martes 01 de abril en Costa 21 de San Miguel. Su llegada al país, este domingo al mediodía, causó gran revuelo entre sus seguidores, quienes se dieron cita en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, en el Callao, para darle una emotiva bienvenida.

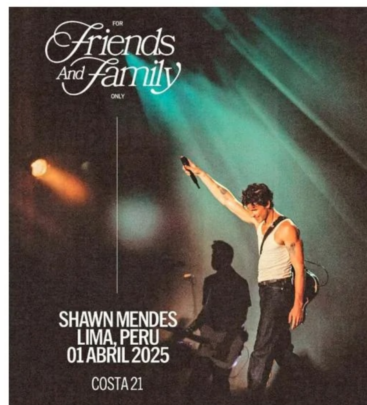


Aproximadamente a la 1:00 p.m., Mendes apareció en la zona de arribos, donde una multitud de fanáticas lo esperaba con pancartas, globos, flores, peluches y otros obsequios.

A pesar de contar con un equipo de seguridad, el artista se mostró cercano a sus seguidores y, visiblemente emocionado, se acercó a ellos para agradecerles el cariño recibido.

"Gracias, Perú, por todo su amor", expresó el cantante, quien se tomó algunos momentos para interactuar con sus fans antes de dirigirse a su hospedaje.

La escena fue registrada por diversos medios y compartida ampliamente en redes sociales, reflejando la gran expectativa por su presentación.



Cabe destacar que esta no es la primera visita de Shawn Mendes al Perú en el año. Semanas atrás, el artista estuvo en Cusco disfrutando de su riqueza histórica y cultural, donde también fue visto compartiendo amablemente con sus seguidores.

El concierto de Mendes en Costa 21 de San Miguel promete ser un evento inolvidable para sus fanáticos peruanos.

Alias "Mariano"

Solicitan nueve meses de prisión preventiva para investigado por ataque a bus de Armonía 10



La tarde de este lunes 31 de marzo, el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de Los Olivos, a cargo del juez José Antonio Ayala, solicitó nueve meses de prisión preventiva contra Mariano Antonio Altamirano Ramos, alias "Mariano" o "Marianito". El detenido es investigado por disparar contra el bus de la orquesta Armonía 10, en un ataque que resultó en la muerte del vocalista de la agrupación, Paul Flores.



Altamirano Ramos enfrenta también una acusación por el presunto delito de tenencia ilegal de armas y tráfico ilícito de drogas (TID). Según los reportes, este sujeto cuenta con más de 10 actas policiales por diversos delitos y pertenecería a la organización criminal liderada por Erick Moreno, alias "El Monstruo".

Las autoridades continúan con las investigaciones para determinar su grado de participación en los hechos y establecer las responsabilidades correspondientes.



Tulio Alexsis Chávez Toro
Director

Nuevas tarifas de estacionamiento y tránsito en el Jorge Chávez

La Organización Supervisora de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) ha aprobado las nuevas tarifas para el estacionamiento y los pasajeros en tránsito en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, las cuales entrarán en vigencia con la inauguración del nuevo terminal.

Según la Resolución Nº 0042-2025-PD-OSITRAN, el costo por el uso del estacionamiento para vehículos ligeros será de S/ 6.30 por los primeros 45 minutos. Si la estadía se extiende entre 46 y 60 minutos, la tarifa ascenderá a S/ 8.40, monto que se mantendrá por cada hora adicional.





En cuanto a los pasajeros en tránsito, aquellos en vuelos internacionales pagarán una tarifa de USD 11.32, mientras que los viajeros en vuelos domésticos deberán abonar un monto de USD 7.07.

Es importante mencionar que estas tarifas estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2030 y serán reajustadas anualmente en función del Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos. La resolución fue publicada en el diario oficial El Peruano y lleva la firma de la presidenta de Ositrán, Verónica Zambrano Copello.

PRENSA CHALACA
DIARIO INDEPENDIENTE DEL CALLAO
El diario Prensa Chalaca es una publicación del Grupo de Comunicación Así S.A.C.
RUC 20522269531
Av. Sáenz Peña 164, Ofic. 305 Edificio de la Beneficencia Pública del Callao
DIRECTOR:
Tulio Alexsis Chávez Toro
director@grupoasiperu.com
Publicidad y Marketing
987 976 799 / 944 007 167
ventas@grupoasiperu.com
HECHO DEL DEPÓSITO LEGAL
N° 2010-17246
CENTRO DE NOTICIAS
Fijo: 01-4531654 / 998317131
La empresa no se solidariza necesariamente con las opiniones firmadas por nuestros columnistas
El primer diario digital del Callao

issuu-downloader.com

⊷Evaluación sanitaria

Refuerzan capacidades en puerto y aeropuerto para prevenir enfermedades

Con el objetivo de identificar brechas y fortalecer el cumplimiento del Reglamento Sanitario Internacional (RSI), autoridades del Callao realizaron un taller de autoevaluación de las capacidades básicas en el puerto marítimo y aeropuerto internacional.

La actividad contó con la asistencia técnica de la OPS/OMS y reunió a representantes de diversas entidades públicas y privadas que operan en estas infraestructuras clave para el comercio y tránsito internacional.

El evento, impulsado por el Gobierno Regional del Callao y la Dirección Regional de Salud, se llevó a cabo en la sede de la OPS/OMS en Perú y se extendió por dos jornadas.

La información recabada permitirá orientar inversiones y acciones estratégicas para mejorar los protocolos sanitarios, garantizando una respuesta eficaz ante posibles amenazas epidemiológicas.

El taller fue inaugurado por el director regional de Salud del Callao, Dr. Roberto Espinoza Atoche, y contó con la presencia de Minerva Basilio, del Ministerio de Salud, y Eduardo Ortiz, representante de OPS/OMS en el Perú.







La Dirección de Sanidades Internacionales lideró las sesiones, encabezadas por el Dr. Rigoberto Robles Camarena, en un esfuerzo conjunto por fortalecer la vigilancia y prevención de enfermedades en los principales puntos de entrada al país.

⊷Preocupación por acumulación insalubre

Vecinos denuncian que tramo de avenida Perú se ha convertido en un basurero



Los vecinos de la cuadra 44 de la avenida Perú denuncian que el área se ha convertido en un basurero debido a las obras de pistas y veredas que se vienen realizando. Desde antes del inicio de los trabajos, aproximadamente el 15 de marzo, se ha estado acumulando desmonte, basura y desperdicios, generando un foco de contaminación. El olor es insoportable y afecta a quienes deben transitar por la única vía habilitada, ya que toda la avenida está cercada.



El problema se agrava porque frente al lugar hay un colegio, exponiendo a estudiantes y docentes a condiciones insalubres. En videos registrados por los vecinos, se observa la acumulación de desechos y un verdadero tiradero de desperdicios. Quienes viven en la zona señalan que no pueden evitar el paso por el área contaminada, ya que no hay otras opciones para cruzar la vía. La acumulación de residuos ha ido en aumento, sin que las autoridades tomen medidas para frenar esta situación.

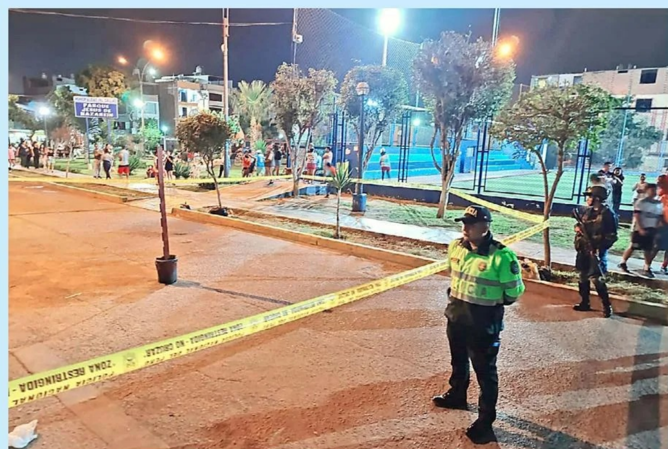
Los vecinos exigen una pronta intervención de las autoridades para limpiar el área y evitar que la acumulación de basura siga creciendo. Además, se hace un llamado para que se tomen medidas que garanticen que los residuos generados por las obras sean retirados adecuadamente, ya que el mal olor y la contaminación afectan gravemente su calidad de vida.

TOUR
NOCTURNO
CEMENTERIO BAQUÍJANO
¡HOY!
8 P.M. - 10 P.M. - 12 A.M.

COMPRA TU ENTRADA AQUÍ:
908 935 442

WIFY MEDIA
PRODUCCIONES

issuu-downloader.com




Le dispararon hasta en 6 ocasiones

Acribillan a joven frente a comisaría en Dulanto

Angello Bermúdez Rodríguez (18) fue acribillado la noche del viernes frente a la comisaría del asentamiento humano Manuel Cipriano Dulanto, en el Callao, a pesar de la presencia policial y militar debido al estado de emergencia.

Dos sujetos armados lo interceptaron mientras estaba en su motocicleta y le dispararon hasta en seis ocasiones. Personal de la Policía Nacional del Perú y la Marina de Guerra acudieron de inmediato, iniciando una persecución por un pasaje cercano. Según testigos y familiares, los atacantes serían hermanos gemelos y la víctima ya había recibido amenazas previas.

Tras el ataque, los efectivos policiales trasladaron a Bermúdez Rodríguez al Hospital San José, mientras que su familia, en compañía de la policía y la Marina, se dirigió a la vivienda de los presuntos agresores. La zona fue acordonada para evitar la contaminación de la escena y garantizar el desarrollo de las investigaciones.

Cámaras de videovigilancia de negocios cercanos podrían aportar pruebas clave para identificar a los responsables.

Familiares de la víctima aseguran que una joven con la que Bermúdez Rodríguez había tenido contacto recientemente podría estar implicada en el crimen.

Este nuevo acto de violencia ha generado temor en los vecinos, quienes exigen mayor seguridad, especialmente ante la creciente ola de asesinatos en la provincia constitucional del Callao.

Tenía dos paquetes de marihuana

Capturan a sujeto con arma de fuego y droga en Jr. Ancash



En el marco del Estado de Emergencia, agentes de la Unidad de Intervenciones Rápidas del Callao lograron la captura de Brayan Grimarey Libora, de 25 años, cuando aparentemente realizaba un pase de drogas en el jirón Ancash.

Al notar la presencia policial, el sujeto intentó darse a la fuga e ingresó a una vivienda en el asentamiento humano Rugia, en la zona sur del Callao




(ex Barracones), donde fue finalmente reducido e intervenido.

Durante el registro, a Grimarey se le incautó una pistola Taurus con una cacerina con capacidad para 30 cartuchos, abastecida con cuatro municiones, así como dos paquetes de marihuana.

El joven detenido, quien registra antecedentes por robo agravado, fue puesto a disposición del Depincri Callao para las diligencias e investigaciones correspondientes.

PRENSA CHALACA TV
CENTRAL NUEVA DE NOTICIAS
Envíe sus fotos y/o videos
970 77 89 61

issuu-downloader.com

Empresas deben solicitar consentimiento del usuario para fines publicitarios

Entra en vigencia nuevo reglamento que prohíbe llamadas spam en Perú

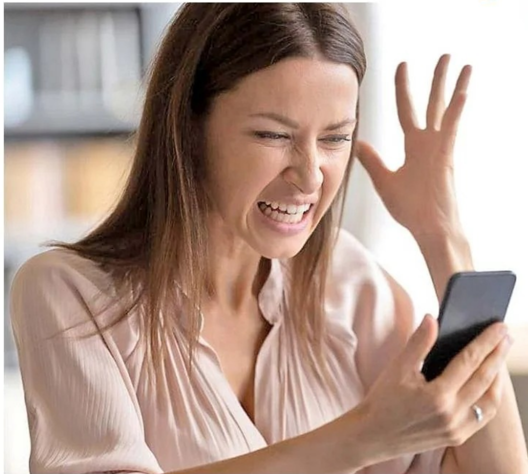
Desde este lunes, 31 de marzo, entra en vigor el nuevo Reglamento de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales (LPDP), destinado a acabar con las llamadas spam en Perú.

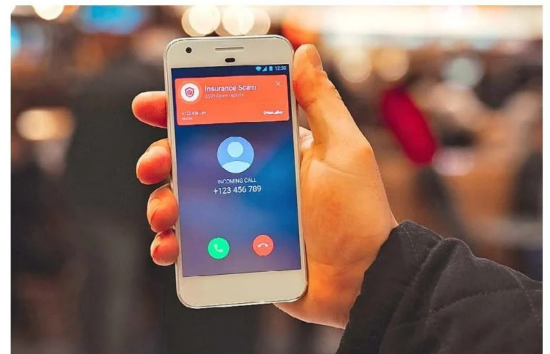
Según esta normativa, las empresas podrán realizar únicamente una llamada inicial para solicitar el consentimiento del usuario para fines publicitarios. Si el ciudadano se niega, no podrá ser contactado nuevamente para este propósito.

Además, se establece un procedimiento sencillo y gratuito para que los usuarios puedan oponerse, o negar el tratamiento de sus datos personales, obligando a las empresas a atender estas solicitudes en un plazo máximo de 10 días.

Para evitar estas molestas llamadas spam, el reglamento estipula que las empresas deben obtener los datos de fuentes lícitas y limitarse a un primer contacto, donde se solicite el consentimiento para usar la información con fines publicitarios. Las entidades que contraten a terceros, como call centers, deberán garantizar la correcta transmisión de la negativa del ciudadano al responsable del tratamiento de datos. Esto asegurará que las solicitudes sean efectivas y se respeten los derechos de los consumidores. La norma también detalla que los consumidores pueden presentar sus solicitudes de oposición utilizando medios sencillos, y las empresas están obligadas a atenderlas en tiempo y forma.

Adicionalmente, en caso de incidentes de seguridad que vulneren datos personales de un gran número de personas o datos sensibles, el reglamento establece que los responsables del tratamiento de datos deberán notificar estos eventos a la ANPD en un plazo máximo de 48 horas.





Por robo agravado

Intervienen a individuo que tendría requisitoria vigente

Al promediar las 6:00 p.m. de este lunes, personal policial de la Comisaría Manuel Cipriano Dulanto intervino a Harol Johany Bocanegra Linares (32), quien contaba con una requisitoria vigente por el presunto delito de robo agravado, solicitada por el Juzgado de Los Olivos. La orden judicial fue emitida el 19 de febrero de 2025 bajo el expediente N° 5543.

La intervención se llevó a cabo tras recibir información de fuentes anónimas que alertaban sobre la presencia de una persona con posibles requisitorias en el jirón Apurímac Mz. O Lt. 02, A.A.H.H. en Gambeta Baja, Callao. Desde el 20 de marzo, el personal policial realizó un operativo de vigilancia y observación (OVISE y OEBI) en la zona, logrando identificar al sospechoso el día de ayer, 30 de marzo.

Bocanegra Linares, quien se encontraba acompañado de una mujer, al notar la presencia policial abordó un vehículo y se dirigió hacia la avenida La Alameda. Los agentes lo siguieron y lograron interceptarlo en el cruce de las avenidas Santa Rosa y La Alameda.

Durante la intervención, el individuo se negó a identificarte y manifestó no portar su documento de identidad. Fue trasladado a la dependencia policial, donde, tras una consulta en el sistema RENIEC, se confirmó su identidad y la existencia de la requisitoria en su contra.

Además, se conoció que Bocanegra Linares cuenta con una denuncia por violencia familiar presentada por su expareja en 2014.

De acuerdo con el procedimiento, se le realizó un registro personal conforme al artículo 205 del Código Procesal Penal. Se le dio lectura a sus derechos y se garantizó el respeto a los derechos humanos en todo momento.





TOUR
NOCTURNO
CEMENTERIO BAQUÍJANO



2x50 SOLES
8 P.M.
10 P.M.
12 A.M.
COMPRA TU ENTRADA AQUÍ:
908 935 442



WIFY MEDIA PRODUCCIONES

issuu-downloader.com

CALLAO ATIBORRADO DE AUTOBOMBOS

FRENAN FARRA PUBLICITARIA DE AUTORIDADE

La farra publicitaria de las autoridades que usan recursos públicos para promocionarse a sí mismos se debe frenar tras la convocatoria a elecciones efectuada por la presidenta Dina Boluarte la semana pasada. Con esta acción de la mandataria, se activan las normas electorales como la que restringe la publicidad estatal: las autoridades ya no pueden hacerla salvo motivo justificado y con autorización y hasta tienen que retirar la que esté ya hecha.

En el Callao, las actuales gestiones en el Gobierno Regional, la Municipalidad Provincial y los municipios distritales destacan por sus pintas, carteles y demás instrumentos publicitarios que atiborran las calles, muros, locales estatales y redes sociales oficiales con autobombo de las distintas autoridades más que información útil para los ciudadanos.

La convocatoria a elecciones generales del 2026, para elegir al presidente del Perú, congresistas senadores y diputados, y parlamentarios andinos, hecha el último 26 de marzo, trae un freno a ese derroche de dinero público: pone a regir el "Reglamento de propaganda electoral, publicidad estatal y neutralidad en periodo electoral", aprobado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) con resolución 47-2024 en febrero del año pasado.

Con esta norma, se establece una prohibición general de difusión de publicidad estatal en el periodo electoral, es decir, desde que se da la convocatoria hasta el fin de las elecciones. Ninguna entidad pública debe propagar publicidad estatal en ese lapso, a menos que esto sea justificado por necesidad impostergable o utilidad pública, con autorización del JNE y sin llevar o aludir nombre, símbolo o colores de una organización política.

Tampoco ninguna autoridad, funcionario o servidor público puede aparecer en el contenido sea con "nombre, imagen, voz, cargo o cualquier otro medio que de forma indubitable identifique" a este.

Más aún, la norma ordena que las autoridades retiren la publicidad estatal prexistente en los siete días hábiles siguientes a la convocatoria a elecciones. Como esta se oficializó el 26 de marzo, el plazo para desaparecer esos contenidos vence este viernes 4 de abril.

En el Callao, no se ha visto que las gestiones regional y municipales estén retirando sus publicidades e imaginar que puedan liberar la ciudad de sus nombres y halagos a sí mismos en pintas, carteles y otros instrumentos en tan poco tiempo, tras años de tanto autobombo.







→ Convocatoria electoral activa norma que prohíbe publicidad estatal, salvo autorización, y ordena retirar la que se tenga hasta este viernes

Si se incumplen las prohibiciones de la norma, se han establecido sanciones, desde una amonestación pública hasta multas, además de poder remitir el caso al Ministerio Público.

Las multas son de 30 a 100 unidades impositivas tributarias (UIT), que es de 160,500 a 535,000 soles, es decir, puede superar el medio millón. Esto si se usa locales públicos, colegios o iglesias para reuniones de propaganda electoral, o instalar comités políticos.

Hay otras multas de 1 a 5 UIT, que es de 5350 a 26,750 por usar calzadas y muros, y difundir propaganda sonora, temas re-

issuu-downloader.com

ES





ligiosos, entre otras inconductas que detectaron.

Estos pagos deben ser asumidos por la autoridad, no por la entidad.

EN EL OJO PÚBLICO

"Es indistinto si la autoridad va a postular o no. Se busca que no se use de alguna forma el recurso público para orientarlo en un favorecimiento. Un poco drástica, pero es la norma. Las sanciones dependen del grado de la falta" dice el abogado Jorge Jáuregui, especialista en derecho electoral, profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

"Fuera de la convocatoria no hay restricción. Por eso, han aprovechado. La publicidad tendría que ser institucional y no personalizarse, pero así se ha dado. Corresponde a la Contraloría revisar. Una iniciativa podría ser extender esa prohibición" opina el abogado Jhony Zas Fritz, experto en descentralización y profesor de la Universidad Católica (PUCP)

Sanciones pueden superar el medio millón de soles

El JNE debe fiscalizar y sancionar las infracciones cometidas en el proceso electoral. Solo en el Callao, resulta titánico un retiro de esa publicidad, ergo también su supervisión.

Critican medida por afectar libertad de prensa

Gobierno busca obligar a la prensa a difundir operativos del estado de emergencia







El Ejecutivo de Dina Boluarte impulsa un proyecto de ley que obligaría a los medios de comunicación a transmitir información sobre operativos de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas en estados de emergencia.

La medida, anunciada por el ministro de Justicia, Eduardo Arana, modificaría la Ley de Radio y Televisión para imponer una franja informativa controlada por el Gobierno, generando fuertes críticas por su impacto en la libertad de prensa.

La congresista Susel Paredes advirtió que esta imposición es un intento de control estatal sobre los medios, comparándolo con regímenes como Venezuela, Cuba y Nicaragua, donde el Gobierno censura a la prensa y reprime a los opositores.

Paredes denunció que esta normativa representaría una confiscación de espacio y recursos de los medios privados, vulnerando principios democráticos.

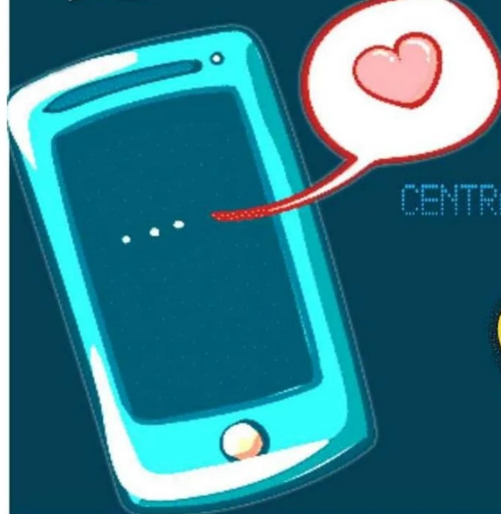
La parlamentaria anunció que propondrá declarar inconstitucional esta medida, argumentando que atenta contra la democracia y la libertad de expresión.

"Sin prensa libre no hay democracia", afirmó, advirtiendo que no permitirá que Perú siga el camino de países donde los medios están al servicio del poder.

LLÁMENOS AL:



970 778 961



Usted puede ser nuestro reportero enviando sus fotos y/o videos al **WhatsApp**:

CENTRAL DE NOTICIAS



issuu-downloader.com

En apoyo a los chalacos

Nuevo canal digital "Produce Más" para emprendedores chalacos

Desde la Casa del Emprendedor, Av. Miguel Grau, cuadra 3, se presentó el programa "Produce Más", una plataforma digital que permitirá a los empresarios gestionar trámites y acceder a servicios del Ministerio de Producción desde cualquier dispositivo.

Además, se estarían otorgando licencias de trabajo a vendedores ambulantes, ofreciéndoles mayor estabilidad y oportunidades de crecimiento. También contaron que se inauguró recientemente una nueva Casa del Emprendedor, un espacio destinado a brindar capacitación gratuita, apoyo en trámites y formalización de negocios para emprendedores chalacos.

El alcalde del Callao, Pedro Spadaro, anunció que el programa se expandirá a Pachacútec, una de las zonas con mayor necesidad de apoyo empresarial. Destacó el rol de las mujeres emprendedoras, quienes representan la mayoría de los beneficiarios de estas capacitaciones.

Por su parte, el ministro de Producción, Sergio González Guerrero, subrayó la importancia del trabajo conjunto entre el gobierno nacional y las autoridades locales para fortalecer el ecosistema emprendedor.





Como parte de la estrategia de apoyo al desarrollo productivo, el Ministerio de Producción también resaltó el impacto positivo de la Casa del Emprendedor Chalaco, inaugurada el año pasado, y el papel de las ollas comunes y comedores populares en la generación de oportunidades económicas.

Con la digitalización de trámites a través de "Produce Más", se busca facilitar la formalización de negocios y fortalecer el crecimiento económico en la provincia constitucional del Callao.

Dice que mujeres no están en la ciencia por "condición biológica"

Congresista genera polémica por realizar comentarios retrógrados



Las declaraciones del congresista fujimorista Ernesto Bustamante sobre la participación de las mujeres en la ciencia desataron una ola de críticas en redes sociales.

El parlamentario afirmó en la Comisión de Ciencia y Tecnología del Congreso que "no hay una condición biológica" que incentive a las mujeres a incursionar en ciertas ciencias, lo que fue calificado como misógino y retrógrado por numerosos usuarios.



Comentarios en plataformas digitales señalaron que el verdadero obstáculo para la participación femenina en la ciencia no es biológico, sino el machismo y los prejuicios arraigados en la sociedad.

Bustamante, quien es científico de profesión, comparó la cifra del 33% de mujeres en la ciencia en Perú con la de otros países, asegurando que es inusualmente alta y atribuyéndolo a una supuesta falta de interés natural de las mujeres en el área.

El rechazo a sus declaraciones también se extendió al ámbito político, con críticas a Fuerza Popular por respaldar a figuras con posturas consideradas anticuadas y discriminatorias. La controversia ha reavivado el debate sobre la necesidad de promover mayor equidad en la ciencia y en los espacios de toma de decisiones, exigiendo que los discursos políticos reflejen una visión más inclusiva y fundamentada en datos reales.

PRENSA CHALACA TV
CENTRAL NUEVA DE NOTICIAS
Envíe sus fotos y/o videos
970 77 89 61

issuu-downloader.com





OMS lanza advertencia sobre efectos

Cuidado con dormir con el celular en la mano o debajo de la almohada

El celular se ha convertido en una herramienta indispensable en la vida diaria, permitiendo la comunicación y el acceso a múltiples servicios como la búsqueda de información, la navegación por GPS y los pagos en línea. Sin embargo, su uso prolongado, especialmente antes de dormir, puede traer consecuencias negativas para la salud.

Un problema importante es el impacto en el descanso. Estudios han demostrado que la exposición a la luz azul emitida por las pantallas de los dispositivos electrónicos interfiere con la producción de melatonina, una hormona clave en la regulación del sueño. Esto puede dificultar conciliar el sueño y alterar los patrones de descanso.

ADVERTENCIA DE LA OMS

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha advertido sobre los riesgos de dormir menos de las ocho horas recomendadas. La falta de sueño puede aumentar el riesgo de enfermedades cardiovasculares, diabetes y trastornos metabólicos.

Además, una investigación realizada por la Universidad de Toledo, en Ohio, Estados Unidos, encontró que la luz de los celulares puede causar fatiga visual, lo que contribuye al cansancio durante el día. Por ello, los expertos recomiendan reducir el brillo de la pantalla al utilizar el celular antes de dormir.

Otro aspecto preocupante es el sobrecalentamiento del dispositivo cuando se deja bajo la almohada o en la mano mientras se duerme. Aunque los celulares cuentan con tecnología para resistir altas temperaturas, la falta de ventilación puede acelerar el desgaste de la batería y representar un riesgo.

RECOMENDACIONES DESCANSAR MEJOR

Para evitar los efectos negativos del uso del celular antes de dormir, los especialistas sugieren:

-Reducir el brillo de la pantalla o activar el modo nocturno.

-Evitar el uso del celular al menos una hora antes de acostarse.

-No dejar el teléfono debajo de la almohada para evitar sobrecalentamiento.

-Crear una rutina de sueño saludable que permita un descanso adecuado.

Tomar estas precauciones puede ayudar a mejorar la calidad del sueño y evitar problemas de salud asociados con el uso excesivo del celular antes de dormir.

Banderas ondearán a media asta

Decretan semana de duelo en Birmania tras sismo que dejó más de 2.000 muertos



La junta militar de Birmania decretó este lunes una semana de duelo nacional tras el terremoto de magnitud 7.7 que sacudió el país y dejó más de 2,000 muertos. Las banderas ondearán a media asta hasta el 6 de abril en señal de luto y solidaridad con las víctimas.

El gobierno militar también anunció que el martes se realizará un minuto de silencio a la misma hora en que ocurrió el sismo. Durante este tiempo, los habitantes deberán detenerse para rendir homenaje, y los medios de comunicación suspenderán su programación para transmitir símbolos de luto.



Las labores de rescate en Mandalay, la segunda ciudad más grande del país con 1.7 millones de habitantes, han disminuido debido a la magnitud de la destrucción. "La situación es tan grave que resulta difícil contar lo que está ocurriendo", expresó Aung Myint Hussein, administrador jefe de la mezquita Sajja North.

Miles de personas han pasado varias noches a la intemperie por temor a nuevos derrumbes, durmiendo en carreteras y espacios abiertos. La réplica del sismo, de magnitud 6.7, agravó aún más la crisis.

Balance de víctimas

La junta militar informó que el terremoto ha dejado un saldo de 2,056 muertos, más de 3,900 heridos y 270 desaparecidos. Sin embargo, expertos temen que la cifra aumente a medida que avanzan las operaciones de rescate.

TOUR
NOCTURNO
CEMENTERIO BAQUÍJANO
¡HOY!
8 P.M. - 10 P.M. - 12 A.M.

COMPRA TU ENTRADA AQUÍ:
908 935 442

WIFY MEDIA
PRODUCCIONES

issuu-downloader.com

"Es algo anormal, no son excusas", afirma

Zambrano arremete contra liga peruana tras derrota de Alianza Lima

La dura caída de Alianza Lima por 3-0 ante ADT en Tarma no solo dejó preocupaciones en el aspecto futbolístico, sino que también desató críticas hacia la organización del torneo peruano.

Carlos Zambrano, defensor blanquiazul, no dudó en expresar su malestar con la Liga 1, cuestionando las condiciones en las que su equipo tuvo que afrontar el encuentro.

"Le pasó a Sporting Cristal también, tuvieron que empujar el bus. Es algo anormal que no se ve en ligas de más potencias. No pueden viajar temprano, llegar exactos al estadio sin desayunar ni comer. No son excusas, pero es algo ilógico. Nadie haría esas cosas. Deberían organizarse mejor", afirmó el futbolista chalaco.

El "León" también hizo hincapié en la falta de competitividad de los clubes peruanos en torneos internacionales y remarcó la necesidad de mejorar la planificación de la Liga 1 para evitar situaciones que perjudiquen a los equipos. A

pesar del revés, el defensor enfatizó que Alianza Lima debe mantener su enfoque y seguir trabajando para competir al máximo nivel.





Las palabras de Zambrano reflejan una preocupación constante en el fútbol peruano como lo son la falta de organización y planificación que afecta directamente el rendimiento de los equipos.

Desastrosa derrota

Perú cae goleado 5-0 ante Chile en el Sudamericano Sub 17



La Selección Peruana Sub 17 sufrió una dura derrota al caer por 5-0 ante Chile en la tercera fecha de la fase de grupos del Sudamericano Sub 17. La Roja dominó el encuentro y se llevó una victoria contundente con dobletes de Yastin Cuevas y Alonso Olguín, además de un tanto de Matías Orellana.

Desde los primeros minutos, Chile impuso condiciones y abrió el marcador a los 17 minutos con un penal convertido por Yastin Cuevas. Seis minutos después, un centro preciso de Martín Jiménez encontró a Matías Orellana, quien se impuso en el área y con un fuerte remate aumentó la ventaja para la Roja.



Antes del descanso, Alonso Olguín amplió la diferencia con un impecable tiro libre que dejó sin opciones al arquero peruano. En la segunda mitad, Chile mantuvo su dominio y Olguín volvió a brillar al marcar un gol olímpico a los 64 minutos, aumentando la goleada. Solo cinco minutos después, Yastin Cuevas aprovechó un desconcierto defensivo de Perú para sentenciar el 5-0 definitivo.

Con este resultado, la Selección Peruana sigue sin sumar puntos y ve complicada su clasificación en el torneo. Por su parte, Chile se afianza en la lucha por avanzar a la siguiente fase. El equipo peruano deberá recomponerse rápidamente para intentar revertir su situación en los próximos encuentros.

PRENSA CHALACA TV
CENTRAL NUEVA DE NOTICIAS
Envíe sus fotos y/o videos
970 77 89 61

issuu-downloader.com

Horóscopo Chalaco

Venus del Callao

Solo para mujeres del Callao, abstenerse de otros barrios

ACUARIO: Los mejores momentos de esta semana, los pasarás por la noche. Una importante noticia de negocios alegrará tu vida y te darás señales, de lo que puede lograr, con un poco de esfuerzo.

PISCIS: Esa relación amorosa te está creando una serie de problemas que afectan directamente a tu trabajo. Dicen que el amor es ciego, será por eso, qué haces oídos sordos al reclamo de tu familia y amigos.

ARIES: Esta semana, sin lugar a dudas será tu semana, Solo tienes que estar con los ojos bien abiertos. Esa oportunidad por la que has trabajado tanto, está muy cerca. Hay personas que te están distrayendo mucho.

TAURO: El comportamiento que tienes con tu familia no es el adecuado. Estás descuidando mucho la relación familiar. En el trabajo tienes algunas malas influencias que se están alejando día a día de lo que tú más amas.

GÉMINIS: El trabajo que tienes te mantiene muy ocupado. Ya es tiempo que le des una mirada a tu vida personal. Un problema de salud te viene afectando mucho, si no lo tratas ahora te traerá muchos problemas.

CÁNCER: Estás confiando en personas que arruinan tu vida familiar. Deja esos amigos que nada positivo te aportan. Una visita a tus padres, sería lo mejor en estos tiempos de tanta incertidumbre.

LEO: El sol en tu vida, juega un papel muy importante. En un día soleado podrás encontrar situaciones que te podrían sorprender. Tienes que planear, muy pronto un día de playa o un día de diversión con buenos amigos.

VIRGO: Tienes que saber esperar tu impaciencia te está provocando muchos problemas. Ese proyecto por el que has trabajado tanto está a punto de ver la luz. Sigue por el mismo camino y muy pronto, estarás celebrando.

LIBRA: Esas personas que te están aconsejando, no te están haciendo ningún bien. Ya es tiempo de que abras los ojos y escuches a las personas que te quieren y te aprecian de verdad. Te estás complicando mucho, ten cuidado.

ESCORPIO: Estás viviendo un tiempo de mucha presión y estrés. Ten cuidado con esa persona que dice que te ama. Has depositado mucha confianza y ya te vas dando cuenta que algunos, no valen la pena.

SAGITARIO: Esa manera de ser tan sencilla y humilde te está provocando problemas. Muchos creen que se pueden aprovechar de ti por tu gran corazón. Cuidate de la gente que te rodea, algunos no son lo que parecen.

CAPRICORNIO: Esa persona que dice que te ama, no lo demuestra con los hechos, sin embargo, tu amor es tan grande que no lo pones en duda y no te das cuenta lo que sucede a tu alrededor. Escucha los consejos.

No dio detalles

'Gato' Cuba confirma su ruptura con Ale Venturo



Rodrigo 'Gato' Cuba sorprendió al anunciar el fin de su relación con Ale Venturo, madre de su última hija. A través de sus redes sociales, el futbolista explicó que esta decisión fue consensuada y destacó la importancia de compartir la noticia, ya que en su momento también hicieron pública su relación. Además, aseguró que, a pesar de la separación, siempre mantendrán un vínculo especial debido a la hija que tienen en común.

En su comunicado, Rodrigo Cuba expresó que Alexandra Venturo siempre será parte de su familia, ya que los une un lazo inquebrantable: su hija. Sin embargo, el futbolista dejó en claro que los motivos de la separación son personales y que manejará este tema en el ámbito privado, por respeto a sus hijas y a la familia. Este anuncio ha generado diversas reacciones entre sus seguidores, quienes ya especulaban sobre un distanciamiento entre la pareja.

El jugador de la Universidad San Martín, quien anteriormente estuvo casado con Melissa Paredes, no brindó más detalles sobre la ruptura. Sin embargo, su mensaje subraya la importancia de mantener la privacidad en este proceso y de priorizar el bienestarv de su hija.

"Aladino" quería con "Faraona"

Marisol revela confesión de Cueva: "Si hubiera estado solo, me hubiese gustado algo contigo"

Marisol brindó detalles sobre su relación con Christian Cueva en una reciente entrevista con el programa "Amor y Fuego". La "Faraona del Norte" aclaró los rumores que la vinculaban sentimentalmente con el pelotero y explicó el contexto de una conversación que generó polémica.



Según reveló la cumbiambera, en una llamada telefónica, "Aladino" le confesó que si la hubiera conocido cuando aún era soltero, habría tenido una relación con ella. Esta declaración habría motivado el mensaje que la cantante le envió después: "Yo hubiera luchado por hacerte feliz". Sin embargo, Marisol enfatizó que nunca estuvo enamorada de del futbolista ni buscó algo más que una amistad. "Yo le seguí la cuerda. Yo seguía su conversación en ese momento, asumo mi error", manifestó.



Asimismo, la intérprete de "La Escobita" dejó en claro que Cueva jamás le "movió el piso", asegurando que solo le agradaba su amistad. Según su versión, la conexión entre ambos se debía únicamente a su gusto por la música.

En la entrevista, Marisol también reveló que su primer contacto con Christian Cueva se dio a través del cantante Toño Centella, quien los presentó. No obstante, con el tiempo perdieron comunicación. Años después, volvieron a frecuentarse gracias a otra persona, lo que fortaleció la amistad entre ellos.

TOUR NOCTURNO
CEMENTERIO BAQUÍJANO


2x50 SOLES
8 P.M.
10 P.M.
12 A.M.
COMPRA TU ENTRADA AQUÍ:
908 935 442


WIFY MEDIA PRODUCCIONES

issuu-downloader.com

PRENSA CHALACA
DIARIO INDEPENDIENTE DEL CALLAO
Martes 1 de abril de 2025
El primer diario digital del Callao
http: www.facebook.com/prensachalaca



Es conocido como la "Atlántida del Perú"

EL CAMOTAL: UN PARAÍSO ESCONDIDO EN EL CALLAO

Por: Karlo Nole

Un sorprendente espacio en el mar chalaco ganó gran atención por nuevas excursiones que contagian interés por visitarlo. Ubicado frente a la costa del Callao, El Camotal es una porción de tierra que aparece y desaparece entre las mareas, envuelta en mitos y leyendas. Su historia está ligada a un devastador terremoto y maremoto que ocurrió el 28 de octubre de 1746, eventos que transformaron el litoral chalaco y sumergieron parte de la ciudad.

ORÍGENES DE EL CAMOTAL

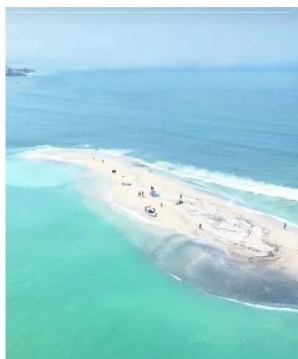
Antes de la tragedia, era una extensa zona de tierra baja utilizada para el cultivo de camote: de allí su nombre. Con el terremoto, quedó sumergido en el mar, aunque los pescadores locales aseguran que en ciertos momentos de marea baja pueden observarse restos de antiguas estructuras bajo el agua.

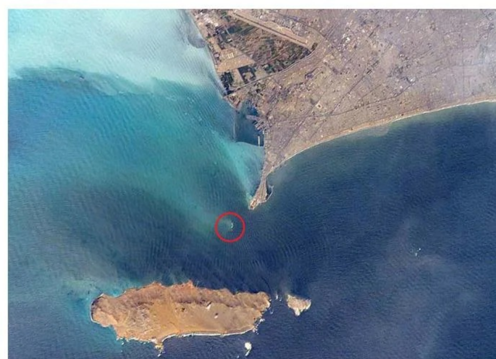
MITOS Y LEYENDAS

La desaparición de El Camotal generó diversas leyendas. Algunos cuentan que reposa una ciudad sumergida, y que en ciertas noches, especialmente en la víspera de terremoto, se pueden escuchar campanas bajo el mar. Aunque no hay evidencia arqueológica de esta ciudad perdida, estas narraciones han sido transmitidas de generación en generación, avivando el misterio del lugar.

UN DESTINO TURÍSTICO EMERGENTE

Hoy en día, El Camotal capta la atención de turistas y aventureros que buscan experiencias únicas. En marea baja, se puede acceder a esta playa temporal de arenas blancas y aguas cristalinas. Para llegar, se recomienda contratar servicios turísticos especializados desde el muelle de La Punta, con travesías en velero que duran entre 15 y 20 minutos. Una vez en el lugar, los visitantes pueden disfrutar de actividades como kayak, paddle y natación.





SEGURIDAD Y TURISMO RESPONSABLE

Por su creciente popularidad en redes sociales, la Municipalidad de La Punta canceló la semana pasada la III Remada al Camotal ante el riesgo de gran afluencia. Ante esto, el Gobierno Regional del Callao, la Municipalidad de La Punta, la Autoridad Marítima Nacional y la Policía de Turismo han impulsado una campaña de sensibilización dirigida a los operadores turísticos.

Las autoridades buscan promover la formalización de las actividades turísticas y garantizar experiencias seguras y de calidad para los visitantes. Se recomienda a los turistas planificar su visita según los horarios de marea y contar con indumentaria adecuada, como aquashoes, para una experiencia más segura.

El Camotal, entre la historia y el misterio, se ha convertido en un destino fascinante para quienes buscan una aventura única en las costas del Callao.

PrensaChalaca
@prensachalaca
@prensachalaca

TOUR NOCTURNO
CEMENTERIO BAQUÍJANO
¡HOY!
8 P.M. - 10 P.M. - 12 A.M.

COMPRA TU ENTRADA AQUÍ:
908 935 442

WIFY MEDIA PRODUCCIONES

issuu-downloader.com